TITULACIÓN: **GRADO EN PERIODISMO**

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **HISTORIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL**

Curso: TERCERO Semestre: SEGUNDO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Obligatoria
Horas de clase semanales: 4 Créditos totales (ECTS): 6
Año del Plan de Estudio: 2010

Profesor: Elena María Benítez Alonso
Dirección electrónica: elena.benitez@eusa.es

2. DESCRIPTORES

En consonancia con los objetivos del Grado de Periodismo en EUSA y su correspondiente plan de estudios, la asignatura de Historia del Periodismo Español aporta los conocimientos y capacidad de reflexión necesarios para contribuir a la formación cultural y humanística que requieren los futuros profesionales del periodismo. Como intérpretes y mediadores de la realidad social, deben "conocer racional y críticamente el presente para comprender la sociedad actual y transmitirla de manera comprensible a los demás".

En este sentido, la conexión entre el pasado y el presente de la actividad periodística que ofrece la asignatura implica el desarrollo del posicionamiento crítico del alumnado con respecto a la influencia determinante del contexto histórico (con sus múltiples intereses ideológicos y económicos) en el devenir actual de la profesión, y a la interrelación entre la profesión y las estructuras de la propiedad de los medios. La actual vinculación del fenómeno periodístico con la finalidad económica nos lleva, de hecho, a los orígenes *protoempresariales* del periodismo. Pero a lo largo de su evolución histórica resultan esenciales los condicionamientos políticos, también los religiosos, e ideológicos en general.

No es posible entender el presente sin el pasado, ni afrontar los retos periodísticos venideros sin comprender cómo respondieron a mismas cuestiones esenciales (la libertad de información y opinión, las no tan nuevas *fakenews*, la incorporación de la perspectiva femenina o los retos de la modernización tecnológica, entre muchas otras) los periodistas de siglos atrás y, en concreto, dentro del contexto español.

Por todo ello, acercaremos a los discentes al momento histórico en el que surgieron los acontecimientos sobre los que se fundamenta el periodismo actual, realizando asimismo un recorrido evolutivo de los modelos comunicativos que hallamos en los mensajes mediáticos, así como en los medios de comunicación masivos que han propiciado dicha evolución a lo largo de la Historia.

3. SITUACIÓN

Conocimientos y destrezas previos:

Haber superado las asignaturas de Historia Social de la Comunicación (1er curso) e Historia del Periodismo Universal (2º curso).

Tener conocimientos básicos de Historia de España. En la asignatura se ofrece una completa contextualización histórica de las diversas etapas del periodismo español, pero nos centraremos en los aspectos periodísticos.

Recomendaciones y consejos de interés:

Es aconsejable disponer de ordenador y de acceso a Internet.

Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales:

Los alumnos extranjeros pueden seguir la asignatura con el conocimiento básico del castellano requerido usualmente en los programas de intercambio. En el caso de estudiantes con alguna discapacidad, se facilita material, recursos y seguimiento tutorial específicos en función de la misma, realizando la adaptación necesaria de las clases, exámenes y otras pruebas de evaluación.

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Estudio de la evolución histórica del periodismo en España, desde sus primeras manifestaciones hasta 1982, en medios de comunicación escritos, radiofónicos y audiovisuales.

Siendo una asignatura de contenido teórico y práctico, la metodología de cada una de las partes será distinta, aunque complementaria. La primera de ellas (4,5 créditos) tendrá como núcleo fundamental el estudio diacrónico y sincrónico de los distintos modelos de comunicación existentes en España desde la Edad Media hasta la transición democrática, engarzando así con otras materias impartidas en los Grados de Periodismo, Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas (Historia del Periodismo Universal, Estructura y Poder de la Comunicación, Historia de la Publicidad, Historia de la Radiotelevisión, etc.). La sección práctica de la asignatura (1,5 créditos) permitirá al alumnado conocer de primera mano los principales ejemplos expuestos durante la explicación teórica. De ahí la importancia de acudir a los distintos centros universitarios y municipales donde estos se encuentran custodiados: Rectorado de la Universidad de Sevilla, y sus distintas bibliotecas y departamentos, Biblioteca Colombina, Hemeroteca y Archivos municipales de Sevilla.

COMPETENCIAS:

Competencias genéricas:

B3. -Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la comunicación, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4. -Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5. -Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G01. -Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional, así como poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.
G02. -Que los estudiantes adquieran la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
G04. -Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G05. -Que los estudiantes sepan utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

Competencias específicas:

E03. -Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.
E09. -Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.
E16. -Conciencia del papel que los medios y los profesionales de la comunicación han desempeñado en la defensa de la libertad de expresión a lo largo de la historia.
E21. -Capacidad y habilidad para asimilar textos periodísticos como fuentes primarias de formación.
E23. -Capacidad y habilidad para aplicar el pasado al presente y el presente al futuro sobre la base del pasado.

E24. -Capacidad y habilidad para comprender las articulaciones de intereses en la historia a partir de textos discursivos y audiovisuales.
E25. –Capacidad y habilidad para desenvolverse en la sociedad en general y en la sociedad de mercado en particular, a partir de un conocimiento teórico de ambos desde la base de la perspectiva histórica, y los textos discursivos y audiovisuales.

5. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

I. -LOS ORÍGENES Y EL ANTIGUO RÉGIMEN.

II. -EL TRIUNFO DEL MODELO BURGUÉS (1808-1874).

III. -¿PERIODISMO DE MASAS? (1875-1936).

IV. -EL DIFÍCIL CAMINO HACIA LA LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA (1936-1982).

6. TEMARIO DESARROLLADO

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA (**enero**: 2 h.)

I. -LOS ORÍGENES Y EL ANTIGUO RÉGIMEN (**enero-febrero**)

1. Las conductas renacentistas y el gaceterismo barroco (4 h)

La difusión de la imprenta y lo noticiable

Avisos, Relaciones, Ocasionales

Los “privilegios” del Estado: La *Gaceta de Madrid*

2. La expansión del siglo XVIII (6 h)

Influjo francés e inquietudes “ilustradas”

La profesionalización: Mariano Nipho

Géneros, estilos y modalidades

II. -EL TRIUNFO DEL MODELO BURGUÉS (1808-1874) (**febrero-marzo**)

3. La conmoción de la Guerra de la Independencia (6 h)

Lo oficial y lo patriótico

La libertad de prensa

Hacia el eclipse del absolutismo

- Exposiciones de trabajos prácticos grupales de los temas 1, 2 y 3 (**febrero**) (2 h)

4. En la onda de los ensayos liberales (6 h)

Bajo la autoridad de Espartero

El reinado de Isabel II

El Sexenio Democrático

- Exposiciones de trabajos prácticos grupales del tema 4 (**marzo**) (4 h)
- **1er Examen Teórico PARCIAL (temas 1, 2, 3 y 4): Día 10 de marzo** (2 h)

III. -¿PERIODISMO DE MASAS? (1875-1936) (**marzo**)

5. Al aire de la Restauración (6 h)

Las consecuencias de la crisis del 98

ABC, *El Debate*, el trust de Miguel Moya

Periodismo y dictadura: Miguel Primo de Rivera

6. El experimento de la República (4 h.)

Moderación y radicalismos

Las "batallas" de la prensa

El despegue de la radio

IV. -EL DIFÍCIL CAMINO HACIA LA LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA (1936-1982) (**abril**)

7. La quiebra de la guerra civil y el franquismo (6 h.)

Prensa y propaganda, instrumentos de combate

La Ley de 22 de abril de 1938

La Agencia EFE

La Ley de 15 de marzo de 1966

8. Las transformaciones sociopolíticas (4 h.)

El retorno a la libertad informativa

El fin de los Medios de Comunicación Social del Estado

El periodismo de empresa: *El País* y *Diario 16*

- **2º Examen Teórico PARCIAL (temas 5, 6, 7 y 8): Día 28 de abril** (2 h)
- Exposiciones de trabajos prácticos grupales de los temas 5 y 6 (**abril-mayo**) (3 h)
- Exposiciones de trabajos prácticos grupales de los temas 7 y 8 (**mayo**) (3 h)

CRONOGRAMA HPE CURSO 2024-2025

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
		Día 3: Tema 4 Día 5: **Exp. T. 4**	Día 2: Tema 7	
	Días 3 y 5: Tema 2	Día 10: **1er Examen Teórico PARCIAL (T. 1, 2, 3 y 4)** Día 12: **Exp. T. 4**	Días 7 y 9: Tema 7	Feria
	Días 10 y 12: Tema 3	Días 17 y 19: Tema 5	Semana Santa	Día 12: **Exp. T. 5, 6 y 7** Día 14: **Exp. T. 7 y 8**
Día 20: Presentación Día 22: Tema 1	Día 17: Tema 3 Día 19: **Exp. T. 1, 2 y 3**	Día 24: Tema 5 Día 26: Tema 6	Días 21 y 23: Tema 8	
Día 27: Tema 1 Día 29: Tema 2	Días 24 y 26: Tema 4	Día 31: Tema 6	Día 28: **2° Examen Teórico PARCIAL (T. 5, 6, 7 y 8)** Día 30: **Exp. T. 5 y 6**	

7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Clases presenciales, exposiciones prácticas, elaboración de reseñas y otros.

1. -Clases presenciales (exposición de contenidos básicos con apoyo audiovisual, comentario de textos básicos y científicos).

2. -Exposiciones prácticas presenciales (discusión de temas, análisis de casos, exposiciones orales). Exposiciones de trabajos prácticos grupales del alumnado sobre publicaciones de los modelos comunicativos estudiados en la asignatura.

3. -Trabajo dirigido del alumno (tutorías, realización de reseñas individuales).

4. -Otros (lectura crítica de la bibliografía, participación en seminarios ofertados por la asignatura, trabajo del material facilitado en la plataforma virtual universitaria).

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se basa en las siguientes pruebas obligatorias:

1.-Realización de un examen teórico-práctico individual presencial al final del semestre. En el mismo se comprobarán los conocimientos del alumnado sobre los temas incluidos en el programa de la asignatura. El examen representa el 70% de la nota total. Estará conformado por dos partes claramente diferenciadas:

a) Dos preguntas teóricas que habrá que completar mediante la exposición y relación de datos y argumentos extraídos de la materia de clase, así como de la bibliografía indicada en el programa. Cada pregunta suma como máximo 2,5 puntos, pudiéndose obtener pues como máximo 5 puntos en la parte teórica del examen final. Las dos preguntas deben estar razonablemente defendidas para que puedan ser tenidas en cuenta de cara a su evaluación. Una pregunta sin responder supondrá el suspenso en esta parte del examen.

- Los alumnos quedarán exentos de la realización de las preguntas teóricas de este examen final en el caso de haber aprobado esta parte de la asignatura mediante la superación de los exámenes teóricos parciales (dos pruebas escritas de eliminación de materia) presenciales convocados a lo largo del semestre (el primero de ellos abordará los cuatro primeros temas de la asignatura y el segundo los cuatro restantes). Cada examen parcial constará de dos preguntas, sumando cada una de ellas como máximo 2,5 puntos, pudiéndose obtener pues como máximo 5 puntos en cada parcial. (Aprobados ambos exámenes parciales, se hará media entre los dos y no será necesario presentarse a la parte teórica del examen final. Habrá que presentarse a esta en el caso de no aprobar ninguno de ellos. En la circunstancia de haber aprobado uno de los dos parciales, solo habría que examinarse en la parte teórica del examen final de la materia del parcial suspenso, haciéndose media con el parcial aprobado. Los parciales aprobados –si es solo uno de ellos- únicamente se guardarán para la primera convocatoria de examen final. En el caso de haber aprobado los dos parciales -como bloque teórico completo aprobado de la asignatura- sí se guardarían para la segunda y tercera convocatorias).

b) Una pregunta de carácter práctico donde el alumnado deberá describir un documento elegido por el profesor de entre todos los que se han expuesto en clase a lo largo del curso como comentarios de textos periodísticos. Dichos modelos se facilitarán al alumnado mediante su publicación en la plataforma virtual a medida que se vayan realizando las exposiciones durante el semestre. La pregunta práctica suma como máximo 2 puntos y deben realizarla todos los alumnos en el examen final, independientemente de que hayan aprobado por parciales la parte teórica de la asignatura y, por tanto, estén exentos de presentarse a las dos preguntas teóricas del examen final.

2.-Realización de exposición grupal presencial (comentario de texto periodístico y *podcast*) durante las horas de docencia de la asignatura. La exposición se completa con la entrega de ambos trabajos. Representa el 30% de la nota total. La puntuación máxima que se puede obtener es de 3 puntos. Ambos trabajos (comentario de texto periodístico y *podcast*) deben entregarse, una vez señaladas las correcciones, por correo electrónico. La materia de los comentarios de textos periodísticos es objeto de estudio para la parte práctica del examen de la asignatura.

Para poder superar la asignatura deben aprobarse las tres partes de la evaluación: examen teórico con un 2,5 y examen práctico con un 1, y exposición-trabajos (comentario de texto periodístico y *podcast*) con un 1,5. No hay compensaciones entre las partes. La parte suspensa se podrá superar en la segunda o tercera convocatoria del mismo año natural.

Para las convocatorias segunda (alumnos que no hayan participado en exposición grupal durante el curso o que hayan suspendido esta prueba) y tercera se elimina la exposición en clase. En este apartado de la calificación solo se tendrá en cuenta la entrega individual de un comentario de texto periodístico y de un *podcast* sobre los temas ofertados por el profesorado de la asignatura (el listado se publicará en la plataforma virtual o se informará oportunamente al alumnado). La nota máxima a obtener es de 3 puntos, siendo 1,5 la puntuación mínima para aprobar.

Tanto en la evaluación teórico-práctica como en los trabajos de comentario de texto periodístico y *podcast* se valorará la presentación, la calidad y la claridad de la redacción; igualmente, en su caso, la ortografía.

Aprobada la asignatura, se valorará para subir nota la realización, con carácter voluntario, de reseñas individuales, la participación en seminarios ofertados por la asignatura o el trabajo del material facilitado en la plataforma virtual. Con cada una de esas actividades se podrá obtener un máximo de 2 puntos. La asistencia regular a las clases (en al menos un 75%) y la realización de las actividades prácticas en ellas efectuadas serán tenidas en cuenta para redondear la nota media final al alza en la primera convocatoria.

9. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Específica

- Manuales:

 -RUIZ ACOSTA, M. J. y NOGALES BOCIO, A. I.: *Historia práctica del periodismo español*, Síntesis, Madrid, 2018.

 -FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: *Historia del periodismo español*, Síntesis, Madrid, 1999.

 -SAIZ, M. D. y SEOANE, M. C.: *Cuatro siglos de periodismo en España*, Alianza, Madrid, 2015.

 -SÁNCHEZ ARANDA, J. J. y BARRERA DEL BARRIO, C.: *Historia del periodismo español*, Eunsa, Pamplona, 1992.

General

- Bibliografía adicional:

 -AGUILAR PIÑAL, F.: La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos, *Cuadernos bibliográficos*, XXXV, Madrid, 1978.

 -ALFÉREZ, A.: *Cuarto poder en España. La prensa desde la Ley Fraga, 1966*, Plaza & Janés, Barcelona, 1986.

-ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: Prensa y poder en la España contemporánea, *Investigaciones históricas* 1, Universidad, Valladolid, 1978.
-ALTABELLA HERNÁNDEZ, J.: *Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española*, Ed. Complutense, Madrid, 1983.
-ÁLVAREZ, J. T. y otros: *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Ariel Comunicación, Barcelona, 1989.
-ÁLVAREZ, J. T.: *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*, Eunsa, Pamplona, 1981.
-ARMERO, J. M.: *España fue noticia. Corresponsales extranjeros en la Guerra Civil española*, Sedmay, Madrid, 1976.
-BARRERA, C.: *El periodismo español en su historia*, Ariel, Barcelona, 2000.
-BARRERA, C.: *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*, Temas de hoy, Madrid, 1995.
-BARRERE, B. y otros: *Metodología de la historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1982.
-BERNARDO DE ARES, J. M.: *Ideologías y opciones políticas a través de la prensa a finales del siglo XIX*, Diputación Provincial, Córdoba, 1981.
-BOZAL, V.: *La ilustración gráfica del siglo XIX en España*, Comunicación, Madrid, 1979.
-BURRIEL, J. M.: *El reto de las ondas. Ochenta años de radiodifusión*, Salvat, Barcelona, 1981.
-CABRERA, M.: *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*, Ed. Alianza, Madrid, 1994.
-CASTRO, C.: *Romanticismo, periodismo y política. Andrés Borrego*, Tecnos, Madrid, 1975.
-CASTRO, C.: *Andrés Borrego, periodismo liberal conservador (1830-1846)*, Miguel Castellote Editor, Madrid, 1972.
-CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991.
-DELIBES, M.: *La censura de la prensa en los años 40 (y otros ensayos)*, Ámbito, Valladolid, 1985.
-DESVOIS, J. M.: *La prensa en España (1900-1931),* Siglo XXI, Madrid, 1977.
-EGIDO LÓPEZ, T.: *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII*, Universidad, Valladolid, 1971.
-ENCISO RECIO, L. M.: *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*, Universidad, Valladolid, 1956.
-ESPINA, A.: *El cuarto poder. Cien años de periodismo español*, Aguilar, Madrid, 1960.
-FERNÁNDEZ AREAL, M.: *El control de la prensa en España*, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1973.
-GARCÍA GALINDO, J. A.: *Prensa y sociedad en Málaga, 1875-1923. La proyección nacional de un modelo de periodismo periférico*, Ed. El Corte Inglés, Málaga, 1995.
-GARITANOAINDÍA, C.: *La radio en España. 1923-1939*, Servicio editorial del País Vasco-Siglo XXI, Madrid-Bilbao, 1988.
-GÓMEZ APARICIO, P.: *Historia del periodismo español*, Editorial Nacional, Madrid, 1967-1981.
-MARTÍNEZ, J. M. (editor): *Periodismo y periodistas en la guerra civil*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987.
-MOLINA, C. A.: *Medio siglo de prensa literaria española (1900-1950)*, Endymion, Madrid, 1990.
-OLMOS, V.: *Historia de la Agencia Efe. El mundo en español*, Espasa-Calpe, Madrid, 1997.

-ORTEGA, F. y HUMANES, M. L.: *Algo más que periodistas. Sociología de una profesión*, Ariel, Barcelona, 2000.

-PIZARROSO QUINTERO, A.: *De la Gazeta Nueva a Canal Plus. Breve historia de los medios de comunicación en España*, Ed. Complutense, Madrid, 1992.

-PIZARROSO QUINTERO, A.: *Historia de la propaganda (Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra)*, Eudema, Madrid, 1990.

-SAIZ, M. D.: *Historia del periodismo en España. 1. Los orígenes. El siglo XVIII*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.

-SEMOLINOS, M.: *Hitler y la prensa de la II República española*, CIS, Madrid, 1985.

-SEOANE, M. C.: *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.

-TERRÓN MONTERO, J.: *La prensa durante el régimen de Franco. Un intento de análisis práctico*, CIS, Madrid, 1981.

-TOBAJAS, M.: *El periodismo español (Notas para su historia)*, Forja, Madrid, 1984.

-TUÑÓN DE LARA, M. y otros: *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Cuadernos para el Diálogo-Edicusa, Madrid, 1975.

-ZAVALA, I. M.: *Románticos y socialistas. Prensa española del siglo XIX*, Siglo XIX Ed., Madrid, 1972.

Otras fuentes de interés (direcciones web, etc.):

- Páginas web de interés:

 -Biblioteca y Archivo Central del Ministerio de Cultura: https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/publicaciones.html

 -Biblioteca Digital del Ateneo de Madrid: https://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/

 -Biblioteca Virtual de Andalucía: http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/busqueda.do

 -Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/portales/hemeroteca/

 -Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH): https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.do

 -Dialnet (Portal Bibliográfico de la Universidad de La Rioja): https://dialnet.unirioja.es/

 -Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla (Repositorio Digital): https://archive.org/details/bibliotecauniversitariadesevilla

 -Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España (BNE): http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/

 -Hemeroteca Municipal de Sevilla (Repositorio del Patrimonio Documental): https://www.sevilla.org/no8do-digital/repositorio-del-patrimonio-documental

 -Hispana (Portal de Patrimonio Digital Español de Archivos, Bibliotecas y Museos): https://hispana.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd

 -Media History (Digital Library): https://mediahistoryproject.org/